



Artículo de reflexión no derivado de investigación Recibido: 16/02/2013 Aceptado:

17/03/2013

De la investigación y sus expresiones en la Corporación Universitaria Rafael Núñez From research and their expressions in the University Corporation Rafael Nunez

Autoras: <u>Judith Herrera Hernández</u>¹ <u>Heidi del Castillo Ballestas</u>²

Resumen

El presente artículo pretende mostrar cómo es concebida la Investigación en la Corporación Universitaria Rafael Núñez, para revelarla en su dimensión de función sustantiva que es para la Institución. Se abordan a fin de resaltar la importancia de esta función, temas como el de Cultura Investigativa. Igualmente, se presenta la manera como se aborda en la Corporación la relación entre currículo e investigación, en la que se destaca el proyecto institucional "Seminario de Investigación". Y finalmente, se exponen las expresiones de la investigación en la Institución: Formación Investigativa e Investigación Estricta.

Palabras clave: Currículo, Seminario de Investigación, Formación Investigativa, Investigación Estricta.

Abstract

This article is designed to show how Research in the University Corporation Rafael Nunez, to disclose in its dimension is substantive role for the institution. Are addressed to highlight the

¹ Abogada, Especialista en Derecho de Familia, Magister en Desarrollo Social, Directora de Investigación de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Correo electrónico: judith.herrera@curn.edu.co

² Licenciada en Educación Especial, Especialista en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Candidata a Magister en Educación, Directora de los Programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil y Educación Especial de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Correo electrónico: heidi.delcastillo@curn.edu.co Correspondencia: judith.herrera@cur.edu.co



importance of this function, issues such as Investigative Culture. Also shows how the

Corporation addresses the relationship between curriculum and research, which highlights the

institutional project "Research Seminar". And finally, sets the terms of the research at the

Institution: Investigative and Research Training Strict.

Keywords: Curriculum, Research Seminar, Investigative Training, Research Strict.

Introducción

En el ámbito nacional, a partir de la expedición de las leyes 30 de 1992 (Ley General de

Educación Superior) y 115 de 1994 (Ley General de Educación), y las respectivas normas que las

reglamentan, se define el marco filosófico, político, social y económico de la educación en

Colombia, en todos los niveles y modalidades, con base en el cual las Instituciones de Educación

definen su filosofía, sus propósitos educativos, y en consecuencia, su concepción curricular.

Tomando como referencia este marco normativo, la Corporación Universitaria Rafael Núñez

concibe el currículo:

Como el conjunto organizado e interrelacionado de los siguientes elementos: Objetivos de

formación; Objetivos de aprendizaje; Contenidos de aprendizaje; Estrategias pedagógicas;

Estrategias y técnicas didácticas; Recursos humanos, materiales y tecnológicos; Ambientes de

aprendizaje; Resultados de aprendizaje; Objetos; Criterios y técnicas de evaluación y registro;

Sistema de créditos académicos; Formación Investigativa; proyección social (Corporación

Universitaria Rafael Núñez [CURN], 2006, p.12)

A partir de esa concepción de currículo y enfatizando en el elemento Formación Investigativa,

la Corporación, en ejercicio de la autonomía que poseen las Instituciones de Educación Superior





(IES), ha definido las estrategias para el cumplimiento de lo planteado en el artículo 5º del Decreto 1295 de 2010 respecto a "...cómo va a promover la Formación Investigativa de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación, en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos...".

Así, esta exigencia legal se constituye en parte de la propuesta educativa de la Institución, en lo que se refiere a la consideración de la Investigación como estrategia pedagógica que articula todos los procesos de enseñanza aprendizaje y como uno de los instrumentos que posibilitan la proyección de la Institución, su comunidad educativa y sus egresados, como agentes transformadores de las realidades sociales y culturales, en los ámbitos local, regional y nacional en concordancia con las necesidades, recursos, intereses y requerimientos de las comunidades beneficiadas.

Cultura investigativa.

Como reflejo de ser la Investigación un compromiso institucional que trasciende la exigencia de las normas para constituirse en parte esencial de la cultura que la Corporación se propone generar en su comunidad académica; desde las instancias organizativas y de gestión, los Lineamientos Institucionales de Investigación precisan el tener la Institución como Misión, desarrollar una cultura académica expresada en una actitud y actividad investigativa, lo cual se materializa en el compromiso asumido con la generación de una Cultura Investigativa.

Al respecto de la concepción institucional asumida frente a la Cultura Investigativa, es de indicar, se parte de la propuesta por Bernardo Restrepo Gómez, quien expresa dicha cultura "Comprende como toda manifestación cultural, organizaciones, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas, todo en relación con la investigación, así como la transmisión de la Hexágono Pedagógico Vol. 4 Nº1 año 2013 189





investigación o pedagogía de la misma" (Restrepo, s.f., p.3). En tal sentido, la Corporación en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) establece como uno de sus desafíos, el Desarrollo de la Investigación considerándola "... como una actividad académica que contribuye a la calidad de los procesos de aprendizaje, en tanto procesos de construcción del conocimiento subjetiva y localmente nuevos, a la vez que se constituye en acción generadora de conocimientos significativos universalmente nuevos" (CURN, 2003, p.20).

De lo anterior se colige, como bien lo expresa el PEI, que el desafío de la Institución comprende el desarrollo y consolidación de la Cultura Investigativa, desde su fundamentación a través de la [Formación Investigativa]³ hasta su desarrollo como investigación propiamente dicha; la primera entendida como función pedagógica centrada en la generación de actitudes y habilidades para la investigación; [cuyo] eje central son los problemas articulados entre docencia, investigación y proyección social, que permiten un aprendizaje de la misma investigación y del conocimiento, situación que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje enmarcado en el Modelo Pedagógico Institucional basado en núcleos problémicos; la segunda, como actividad colectiva cuya célula la constituye el grupo de investigación, como "equipo de trabajo que produce conocimiento significativo y se confronta permanentemente con sus pares de todo el mundo (CURN, 2003, p.20).

Currículo e investigación (seminarios de investigación.

Para atender al desafío planteado en el PEI, de desarrollar y consolidar una Cultura Investigativa, la Corporación Universitaria Rafael Núñez define un ambiente institucional de formación

-

³ En la Corporación Universitaria Rafael Núñez, la expresión Formación Investigativa es la usada para el abordaje del tema de la investigación en el currículo de pregrado y no la expresión Investigación Formativa. Lo anterior, por cuanto conforme nuestro modelo pedagógico, lo verdaderamente importante o sustantivo es la formación, y la investigación se convierte es en el método para lograrlo.





científica y tecnológica, denominado SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN, en el cual se desarrolla la actividad investigativa a partir de dos vertientes, no en sentido yuxtapuesto, sino de manera transversal, y articulado:

Formación Investigativa

✓ Investigación Estricta

Al respecto de estas dos vertientes, el siguiente gráfico hace alusión a la forma como se articulan y sintetizan las expresiones de la Investigación en la Corporación:

Gráfico 1. Expresiones de la Investigación



Fuente: Dirección de Investigación CURN

Los **Seminarios de Investigación**, buscan promover la Formación Investigativa mediante la aplicación de la Investigación en los procesos de aprendizaje, a través del análisis y solución de problemas relacionados con los diferentes ambientes de desempeño, con un enfoque interdisciplinario; la generación y la divulgación de avances científicos y tecnológicos logrados en la Institución; la aproximación al mundo de la ciencia y la tecnología (CURN, 2009, s.p.). Por lo anterior, las actividades factibles de realizar en este espacio son las siguientes:





- ✓ Actividades de formación
- ✓ Divulgación de logros de Semilleros de Investigación
- ✓ Divulgación de avances científicos y tecnológicos en la profesión

El siguiente Mentefacto ilustra en torno al sentido y alcances de este proyecto institucional:

Grafico 2. Mentefacto Seminarios de Investigación



Fuente: Dirección de Investigación CURN

El Seminario de Investigación como espacio de formación, prioriza en la Formación Investigativa tomando como pretexto para su puesta en marcha, el currículo organizado en Núcleos Problémicos y entendido acorde los Lineamientos Curriculares Institucionales, "como un proceso de construcción permanente de carácter investigativo, que busca definir una organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje orientadas a unos propósitos de formación" (CURN, 2006, p.14). Luego, la Investigación es una de las características de la propuesta curricular Nuñista, resignificándola al lugar de "estrategia pedagógica para la construcción de aprendizajes; y como método de abordaje uni, multi e interdisciplinario de problemas y





situaciones problémicas que se toman como pretexto para dichas construcciones o como objetos de estudio para la transformación de realidades del contexto" (CURN, 2006, p.16).

Esta característica de nuestra propuesta curricular resalta lo dispuesto en nuestro Modelo Pedagógico, que acoge la Investigación como método, y la resignifica como estrategia pedagógica fundamental. Se trata entonces, al reivindicarse el método planteado, "de hacer planteamientos de situaciones problémicas generadas de un proceso de contextualización y análisis de necesidades reales y cuya solución exija la aplicación de conocimientos de las diversas disciplinas..." (CURN, 2003, p. 15); donde lógicamente la solución a todo problema se fundamenta en la investigación, pero una investigación interdisciplinaria. Así, se da a la Investigación un sentido desmitificado, en tanto es indagación generada desde la pregunta problémica.

En consecuencia, en la Corporación Universitaria Rafael Núñez el eje central de los Seminarios de Investigación como espacios de Formación Investigativa, son los problemas articulados entre docencia, investigación y proyección social. Se trata de generar unos espacios académicos para encuentros formativos alrededor de los ejercicios investigativos que se realizan para la reflexión y solución del núcleo problémico, es decir, los Seminarios de Investigación como espacios de Formación Investigativa son los encuentros del colectivo de estudiantes y docentes de un nivel de formación, para la reflexión y solución del núcleo problémico desde el trabajo investigativo planteado. Estos ejercicios investigativos que son la manera particular que la Institución ha establecido para concretar su currículo a manera de proyectos de investigación, se denominan Proyectos Académicos de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo), y se constituyen en el producto de los Seminarios de Investigación como espacios de Formación Investigativa, pues al





implicar el desarrollo de los mismos y aplicar las lógicas de la investigación científica, ponen la investigación en la dimensión de nuestra cotidianidad académica.

Estos ejercicios investigativos son el pretexto para la Formación Investigativa desde el uso del método de la Investigación. por medio de ellos,

El estudiante es capaz de generar conocimiento nuevo, aunque se trate de un conocimiento cuya novedad es de orden subjetivo, y no una novedad reconocida como tal socialmente. Conocimiento nuevo para el estudiante en el sentido de que no se trata de un conocimiento adquirido de forma enciclopédica o memorística, sino producido por los procesos inductivos y deductivos del pensamiento hipotético a que da lugar [la resolución del núcleo problémico definido] (Daza, 2010, p. 177).

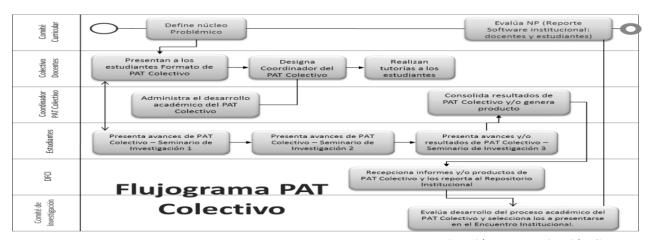
Desde esta concepción, los PAT Colectivos, aluden a los procesos de construcción de conocimientos en el trabajo del aula que guardan analogías procedimentales con la investigación en sentido estricto, pero que no producen conocimiento admitido como nuevo y válido para la comunidad académica de una disciplina o una especialidad (Hernández, 2003, p. 184); por tanto, generan productos, pero más que todo generan productos académicos, al ser cada uno de sus componentes un texto académico, sin que esto obste, para desde la lógica de la investigación puedan también generar productos como divulgaciones en eventos o artículos científicos, vistos estos últimos más que desde un impacto científico como construcciones que propician la formación en la escritura científica.

El siguiente flujograma muestra cómo se operativiza el proceso de construcción del PAT Colectivo en el marco de los Seminarios de Investigación-como espacios de formación:





Gráfico 3. Flujograma del PAT Colectivo



Fuente: Dirección de Investigación CURN

El Seminario de Investigación como espacio de encuentro de Semilleros de Investigación, implica que dentro de la programación del Seminario de Investigación, se debe considerar el tiempo que se requiera para realizar encuentros de los Semilleros de Investigación, con el objeto de divulgar avances y resultados de los trabajos de investigación de estos grupos de estudiantes.

El Seminario de Investigación como espacio de divulgación de avances científicos y tecnológicos, resalta el compromiso de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de generar acciones y espacios de acción que promuevan, fomenten, propicien y posibiliten el cumplimiento de la función ligada al desarrollo y generación de conocimientos. Así el Seminario de Investigación al visionarse como un puente de comunicación de la comunidad universitaria con el mundo científico; debe utilizarse este espacio para la divulgación de los avances, desarrollos e





innovaciones de carácter científico y tecnológico, por una parte, de los docentes de la Institución y, por otra, de investigadores externos del ámbito local, nacional y mundial.

Formación investigativa e investigación estricta.

El proyecto institucional Seminario de Investigación, resalta los espacios existentes que para desarrollar y consolidar una Cultura Investigativa establece la Corporación Universitaria Rafael Núñez desde la orientación que de la actividad investigativa hace en las dos vertientes antes mencionadas de Formación Investigativa e Investigación Estricta:

Gráfico 4. Expresiones de la Investigación en la CURN



Fuente: Dirección de

Investigación CURN

Al respecto de las dos vertientes, las cuales son dinamizadas en forma transversal, la Corporación Universitaria Rafael Núñez comprende la **Formación Investigativa** como un proceso intencional, que debe orientar los proyectos curriculares y los procesos de enseñanza





aprendizaje en todos los programas; identificándose con claridad el campo de formación científica e investigativa que:

comprende la formación que busca desarrollar en el alumno y futuro egresado el pensamiento crítico y reflexivo, además de la apropiación de métodos, estrategias y técnicas para el abordaje de la diversidad de problemas y situaciones que encierra su actuación en los distintos ambientes de desempeño, así como para desenvolverse en el ámbito científico (CURN, 2006,p. 38).

La expresión Formación Investigativa está referida principalmente a: Integrar en la estructura curricular una línea de asignaturas y actividades académicas que otorguen a los estudiantes los dominios básicos para comprender y manejar los procesos metodológicos fundamentales de la investigación científica en sus distintas expresiones y modalidades, competencias investigativas y criterio científico (Consejo Nacional de Acreditación, 1998, citado en Von Arken, 2007, p. 58).

Así, en la Corporación Universitaria Rafael Núñez, la Formación Investigativa se articula a los planes de estudios. Todos los programas académicos deben desarrollar las asignaturas institucionales de Epistemología de la Investigación y Metodología de la Investigación. La primera, concebida para enseñar los fundamentos teóricos y conceptuales para apropiar la investigación en la cultura formativa del estudiante; y la segunda, para proporcionar las herramientas necesarias para la construcción y ejecución adecuada de proyectos.

Ahora bien, al ser ampliamente aceptado que la calidad de la Educación Superior está asociada con la práctica de la investigación, debe la Formación Investigativa no solo cobijar la formación *en* investigación, sino también la formación *para* la investigación; pues se trata que los





estudiantes no solo aprendan, comprendan y apliquen un método sino de enseñarles con ese mismo método, es decir que aprendan a investigar, investigando, para evitar que el método, para nuestro caso la Investigación, se tome solamente como un contenido.

Para formar *en* investigación, además de los ambientes señalados anteriormente, la Corporación concibe otros espacios que de manera implícita propician la formación *para* la investigación, desde la concepción que se tiene de que a *investigar se aprende investigando*. Estos espacios, que implican la puesta en marcha de actividades investigativas que incorporan la lógica de la investigación y aplican métodos de Investigación, desde un componente eminentemente práctico son:

- ✓ PAT Colectivo
- ✓ Semilleros de Investigación,
- ✓ Trabajos de Grado,
- ✓ Las aulas, laboratorios, clínicas y sitios de prácticas profesionales,
- El trabajo directo con la comunidad, las asesorías y consultorías, por cuanto son propicios para llevar a cabo diagnósticos al comienzo de los programas y evaluaciones al término de los mismos. En ambas actividades está intrínseca la investigación, no tanto como investigación en sí, sino como una actividad formativa que facilita llevar a cabo la docencia y la proyección social.

La [Formación Investigativa] puede integrase en el desarrollo de todas las asignaturas de un plan de estudios de modo progresivo en profundidad y extensión [niveles de formación en investigación acorde el nivel de formación profesional] (Parra, 2004, p. 75). En la Corporación, el dispositivo pedagógico por excelencia para propiciar la Formación Investigativa, lo constituye el PAT Colectivo, sin que esto implique el no poder incorporarse otras estrategias a la enseñanza





de la Investigación, como por ejemplo el club de revistas o los ensayos teóricos; o concebirse otros espacios que implícitamente propicien la formación para la Investigación, como anteriormente se manifestó.

En relación con la Formación Investigativa, es importante resaltar, que desde la adopción para la Educación Superior de currículos por competencias en el otrora Decreto 2566 de 2003 hoy remplazado por el Decreto 1295 de 2010, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en atención a su Misión de "... formar integralmente profesionales con sensibilidad y capacidad para proyectar sus acciones a la transformación sociocultural de su entorno local y regional, con una visión universal, regida por los principios del Desarrollo Humano Sostenible" (CURN, 2003, p.12); ha definido unas competencias investigativas a alcanzar por los estudiantes durante su proceso de formación, que ponen de presente la voluntad institucional de formar profesionales con capacidad analítica, reflexiva y crítica sobre la propia realidad. Estas competencias genéricas para la investigación, que desde cada Programa Académico se debe propiciar el estudiante adquiera, son:

- Realizar búsqueda de información de literatura científica base en los conocimientos de fuentes de información pertinentes.
- Seleccionar el tema de investigación en su campo profesional de acuerdo con las necesidades del contexto y en concordancia con la(s) línea(s) de investigación del programa.
- Identificar las características de los tipos de investigación acorde a su nivel de formación profesional.
- Diseñar un proyecto de investigación en el campo de la profesión con base en el conocimiento de sus elementos.





- Ejecutar el proyecto de investigación en atención a la metodología propuesta y a los componentes éticos de la investigación.
- Construir documentos de presentación de resultados de la investigación en el campo de su programa, con conocimientos de los tipos de documentos que existen (por ejemplo, informe final, monografía, artículos y otros).
- Presentar los resultados de investigación de manera clara y detallada en diversos espacios académicos teniendo en cuenta el público a que se dirige, utilizando argumentos y lenguaje apropiado.

El desarrollo de estas competencias investigativas, acorde con nuestros Lineamientos Curriculares (CURN, 2006, p.28), integra los saberes básicos de Saber, Saber Hacer y Saber Ser. Luego, la Formación Investigativa del estudiante Nuñista debe tener en cuenta las competencias investigativas antes indicadas en sus dimensiones del Saber, Saber Hacer y Saber Ser⁴; las cuales comprenden lo siguiente:

Aprender a ser involucra el desarrollo de valores como el compromiso, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la participación, la autonomía, el amor propio, la coherencia, el trabajo en equipo y la sana convivencia, entre otros. En el hacer se observa, analiza, interpreta, deduce, comprende y se construye conocimientos, se realiza la investigación a partir de una realidad concreta. Y en el saber, se adquieren conocimientos acerca de la investigación científica, cómo se formulan problemas, hipótesis, redacción de objetivos viables y medibles, trabajo de campo, técnicas e instrumentos, análisis e interpretación de la información, que permita realizar investigación de calidad (Pérez, 2003, p.13).

⁴ Para ampliar este tema, ver documento Competencias Investigativas, anexo al Acta No. 77 de Agosto 03 de 2012 del Comité Central de Investigación de la CURN

Hexágono Pedagógico Vol. 4 Nº1 año 2013

200





La **Investigación Estricta** es aquella que produce un conocimiento susceptible de ser universal y reconocido por parte de la comunidad científica, originalmente nuevo y orientado al cuerpo teórico de un saber. La caracterización de esta Investigación, puede hacerse como bien lo expone Restrepo (s.f., p.12), echando mano de varios criterios que la comunidad científica internacional reconoce como características válidas de esta Investigación. Estos criterios son:

- ✓ Criterio metodológico,
- ✓ Construcción colectiva,
- ✓ Internacionalización,
- ✓ Conformación de líneas y proyectos de investigación a partir de estas,
- ✓ Investigadores idóneos partícipes en grupos consolidados y redes de comunidades científicas, y
- ✓ Publicación de productos de investigación con base en protocolos reconocidos por la comunidad científica

En atención a estos criterios, es de resaltar, la validez de la Investigación Estricta en la Corporación esta cimentada en los dos primeros, considerados básicos (CURN, 2009, s.p.):

Criterio metodológico: Muy unido a la fundamentación epistemológica y a la posibilidad de un conocimiento nuevo o de frontera en un área del saber sin discriminación de métodos.

Construcción colectiva: La investigación como proceso social brota de grupos y/o colectivos preocupados por un objetivo común de investigación que desbordan los límites disciplinares.

En este sentido, se han establecido en la Institución, como criterios de implementación de la Investigación: a) la conformación de grupos de investigación por Programa y/o Facultad, y b) la conformación de líneas de investigación y proyectos de investigación a partir de estas. Es así, como la Corporación cuenta actualmente con 11 grupos de investigación reconocidos como tal





por Colciencias, desde los cuales se declaran las líneas de investigación que orientan el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica.

Finalmente, es de anotar, los alcances de la Investigación Estricta y de la Formación Investigativa son también planteados en el documento de Lineamientos Institucionales de Investigación, cuando en este se expresa:

La primera, para procesos de mayores exigencias académicas; la segunda, orientada a la sistematización, sin perder rigurosidad, de las prácticas pedagógicas, profesionales, implementación de monografías, etc. Ambas estarán articuladas y orientadas por una línea de investigación a la cual se inscriben los núcleos temáticos y/o problémicos construidos para cada semestre de la estructura curricular. Esto último, hace que cada semestre, definido interdisciplinariamente mediante núcleos, constituya, en sí mismo, un escenario investigativo tanto para la Investigación Estricta como para la [Formación Investigativa], con lo cual se siguen decantando los fundamentos y legitimidad del modelo pedagógico institucional (CURN, 2009, s.p).

Conclusiones.

✓ La Corporación Universitaria Rafael Núñez dispone el currículo como un escenario, un pretexto para la formación del espíritu investigativo de sus estudiantes; otorgándole al mismo el carácter de proceso en permanente construcción, que a su vez asume la investigación como un método resignificado en estrategia pedagógica, para desde el análisis de situaciones problémicas contextuales, propiciar la enseñanza y aprendizaje de la lógica de la investigación, con la puesta en marcha del ejercicio concreto de investigación dinamizado y concertado en el escenario del Seminario de Investigación, un





proyecto institucional reconocido por la comunidad educativa de la Corporación, que genera como producto proyectos de aulas denominados PAT Colectivo (Proyecto Académico de Trabajo Colectivo).

- ✓ La Formación Investigativa, al ser dinamizada de forma transversal en la Institución, permite articular las intencionalidades formativas, integrar los saberes, desarrollar un trabajo interdisciplinario, innovar en los métodos de enseñanza y de aprendizaje de la investigación, formar estudiantes con autonomía intelectual, y generar equipos de trabajo entre docentes y estudiantes para la labor académica e investigativa.
- ✓ La Corporación Universitaria Rafael Núñez, como Institución Educativa de carácter superior, no se circunscribe solamente a la Formación Investigativa, dado que su interés y su naturaleza apuntan también a generar conocimiento derivados de la Investigación Estricta.
- ✓ El referente que debe orientar la Investigación en los Programas Académicos de la Corporación Universitaria Rafael Núñez es el documento denominado Lineamientos Institucionales de Investigación, emanado del Consejo Superior (Acuerdo No. 18 de Octubre 21 de 2009). Fundamentado en estos LIneamientos, y en los Lineamientos Curriculares de la Institución, cada programa debe formular, reformular o consolidar, dependiendo de la situación actual, estrategias, planes y programas para el desarrollo de la Investigación.

Referencias.

Comité Central de Investigación de la CURN. Acta No. 77 de Agosto 03 de2012.





Corporación Universitaria Rafael Núñez (2003). Proyecto Educativo Institucional.

- ---- (2003). Modelo Pedagógico.
- ----- (2006). Lineamientos Curriculares Institucionales.
- ----- (2009). Acuerdo No. 18 de Octubre 21 de 2009 (Lineamientos Institucionales de Investigación).
- Daza, G. (2010). La Formación Investigativa: sentidos y disposiciones en la formación profesional. Perfiles Libertadores, No. 6 páginas 170-185. Consultado en Abril 22 de 2013 en http://www.ulibertadores.edu.co:8089/?idcategoria=5635#
- Hernández, C. (2003). Investigación e Investigación Formativa. Revista Nómadas, No. 18 paginas 183-193. Consultado en Mayo 29 de 2013 en http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3991809
- Parra, C. (2004). Apuntes sobre la investigación formativa. Educación y educadores, Vol. 7 páginas 57-77. Consultado en Mayo 18 de 2013 desde http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/549/642
- Pérez, M. (2012). Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia. Revista de Investigaciones UNAD Bogotá, No.01 páginas 9-34. Consultado en Junio 07 de 2013 desde http://web.unad.edu.co/revistainvestigaciones/images/revistas/UNAD%20WEB%20%20%20vol. 11%20num.1%202012/1.%20Fortalecimiento%20de%20las%20competencias%20investigativas% 20en%20el%20contexto%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf
- Restrepo, B. (s.f.). Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto. Consultado en Abril 27 de 2013: http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_6674.pdf
- Von Arken, B. (2007). Acercamiento a la Formación Investigativa y a la investigación formativa. Revista de la Universidad de la Salle, No. 44 páginas 57-63. Consultado en Julio 7 de 2013 de http://revistauls.lasalle.edu.co